

INMOBILIARIA BETANCOR, S.A. Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará de forma telemática mediante videoconferencia, a las 12,00 horas del día 28 de junio de 2021 en primera convocatoria y, caso de ser necesario, también de forma telemática el día 29 de junio de 2021, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación de Resultados, del ejercicio 2020 y Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 2) Nombramiento de Auditores de Cuentas o reelección del actual.
- 3) Aprobación Acta de la reunión o en su caso designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Auditoría de los Auditores de Cuentas. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital



98ae6fc3-d12b-314f-b060-6d0d6dd93f5c
2021-06-03 11:57:44 UTC

El Presidente
Francisco Javier Suárez López